



CUPO DE EXPORTACIÓN DE POLITEREFTALATO DE ETILENO

I. ASPECTOS GENERALES

- A) MONTO DEL CUPO: 6,000,000 Kilogramos.
- B) PERIODO: Del 2 de mayo de un año al 30 de abril del siguiente año.
- C) FRACCIONES ARANCELARIAS: 3907.69.01
3907.69.99
- D) ORIGEN DE LAS MERCANCÍAS: México.
- E) DESTINO: Brasil.
- F) BENEFICIARIOS: Personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos.

II. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

Mecanismo de Asignación: Asignación Directa en la modalidad de "Primero en Tiempo, Primero en Derecho".

La asignación será por una cantidad equivalente a la indicada en la factura comercial, siempre que exista saldo disponible.

III. ASPECTOS NORMATIVOS

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para internar a la República Federativa del Brasil diversos productos originarios y provenientes de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2006 y su última reforma publicada el 3 de julio de 2012.

Disponible en:

<https://www.snice.gob.mx/cs/avi/snice/cbraproductosexp.html>

